

RICOS Y PODEROSOS

Marco A. Mares

marcomares@eleconomista.com.mx



Simulacros de quiebras bancarias: IPAB

Aunque el sistema bancario nacional goza de cabal salud, el IPAB realizará este año, en calidad de bombero, simulacros de resoluciones de bancos

El Instituto de Protección al Ahorro Bancario, que encabeza **María Teresa Fernández**, actuará como cuartel de bomberos y simulará quiebras bancarias en tiempos de solidez bancaria.

Y ¿qué es una resolución bancaria? Seguramente muchos lectores se estarán preguntando.

Les recuerdo que cuando la administración de un banco y sus accionistas ya no son capaces de resolver por sí mismos los problemas financieros de la institución en un plazo razonable, las autoridades financieras deben tomar medidas para minimizar el riesgo sistémico.

El propósito fundamental es proteger al sistema de pagos y al público ahorrador, mantener la confianza en el sistema financiero y evitar que las pérdidas sean mayores.

El papel de las autoridades financieras en estos casos es procurar la salida de instituciones bancarias insolventes de una manera ordenada y con mínimos inconvenientes para el resto del sistema financiero.

A partir del 2006, en México el marco jurídico prevé que las autoridades en materia financiera cuenten con diversas facultades que les permitan actuar rápidamente y en forma coordinada para determinar, con base en la regla de menor costo, el mecanismo de resolución bancaria más adecuado.

Por eso es tan relevante que el IPAB actúe como cuartel de bomberos y aplique simulacros para verificar la eficacia del sistema de resoluciones bancarias.

Estas actividades consisten en la realización de visitas de inspección a instituciones de banca múltiple para revisar los sistemas relacionados con la clasificación de la información relativa a las obligaciones garantizadas; la difusión sobre las actividades del Instituto y el fomento de la educación y cultura financieras; la metodología para la valuación de activos; la profundización en el área de investigación y análisis de instituciones de banca múltiple, y la realización de simulacros de resoluciones bancarias con otras autoridades financieras.

Los simulacros adquieren una especial importancia en esta época, dada la reciente crisis financiera internacional y, por otro lado, que en México el sistema bancario está sólido y estable, por lo que el seguro de depósitos se encuentra en época de "paz"; es necesario realizar acciones que coadyuven a la eficiencia de una posible resolución bancaria.

Los simulacros se efectuarán con el apoyo y la asesoría del Banco Mundial.

El Banco Mundial cuenta con una visión global, objetiva e informada, además de amplia experiencia en simulacros en otros países, lo que permitirá al Instituto contar con elementos para capitalizar esta experiencia en los simulacros.

Esto, aún cuando en la escena nacional, el sistema bancario goza de cabal salud.

Por otra parte, hay que advertir que el IPAB ha venido concretando una serie de acciones para consolidar su papel como Seguro de Depósitos.

Hay que recordar que por ley, el dinero depositado en los bancos cuenta con un Seguro de Depósitos.

Actualmente, 99% de las cuentas en el sistema bancario nacional está cubierto en su totalidad por el Seguro del IPAB.

Con el simple hecho de depositar su dinero en un banco, éste queda garantizado por el IPAB hasta por el equivalente en moneda nacional de 400,000 Unidades de Inversión (Udis), por persona, por banco, de las obligaciones garantizadas.

El IPAB garantiza, entre otras operaciones: los depósitos a la vista en cuentas de cheques (cuentas de nómina), los depósitos en cuentas de ahorro, los depósitos a plazo, los depósitos retirables con previo aviso o en días preestablecidos y los depósitos en cuenta corriente asociados a tarjetas de débito.

Pero lo más importante es que la garantía que ofrece el IPAB no tiene costo alguno para los ahorradores.

Se otorga por ley, de manera gratuita y automática en favor de las personas que celebran operaciones bancarias, que se consideran garantizadas en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

En el remoto caso de que algún banco llegara a presentar problemas financieros, el IPAB paga hasta 400,000 Udis por persona y por banco, y es el encargado de establecer los mecanismos para que los ahorradores recuperen el resto de su dinero lo más pronto posible.

El IPAB se está consolidando como un Seguro de Depósito.

CUENTOS VERAS

Se lo paso al costo, en la Cofetel, algunos de los comisionados tienen un registro elevado de inasistencia. **Ernesto Gil Elordouy** tiene 70% de asistencia y **Jose Luis Peralta**, 60 por ciento. La verdad es que con tantos asuntos por resolver, no se vale ni se justifica la inasistencia.



Felipe Calderón. El Presidente hizo el anuncio desde su cuenta de Twitter.

FOTO ESPECIAL

CIFRA INSUFICIENTE: ESPECIALISTAS

Cerró el 2010 con 730,000 nuevos empleos: Calderón

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE Felipe Calderón presumió que en el 2010 se crearon más de 730,000 nuevos empleos netos, con todo y las bajas de diciembre. Y aunque a través de su cuenta de Twitter (@felipecalderon), el Jefe del Ejecutivo dijo que el número de empleos nuevos es la cifra más alta en más de una década, diversos especialistas coincidieron en que la cifra se quedó lejos del millón de puestos de trabajo que necesita la economía.

De acuerdo con información oficial, los 962,000 empleos que se reportaron en el mes de noviembre sufrieron una baja (al darse por concluidos contratos anuales) alrededor de 232,000 en el último mes del año.

Calderón Hinojosa ya había aclarado que en diciembre el número neto de plazas creadas podía disminuir ya que es el mes en el que terminan varios contratos.

"Perder más de 200,000 puestos de trabajo habla de la fragilidad del empleo que se crea en el país -sólo hay empleo temporal- y que no es posible sostenerlo cuando no se dan garantías para ello", expuso Patricio Flores, vocero de la Confederación de Trabajadores de México.

Por su parte, José Luis Carazo, del consejo técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, comentó que no se tiene un panorama del empleo tan claro cuando el gobierno federal reporta a una tercera parte de la Población Económicamente Activa (PEA), situada en 47

962,000 puestos de trabajo creados se habían reportado hasta el mes de noviembre del 2010.

millones 131,536, "sería interesante que se utilizaran otras estadísticas para poder medir el empleo, ya que lo que ofrece el IMSS son cotizantes que se dan de alta y de baja y nunca reflejan si realmente se trata de un registro de nuevos empleos".

"Invitamos (a las autoridades) a que si se quiere tener un dato preciso sobre el empleo, entonces que realmente se elabore esa estadística con alta fidelidad. No hay empleo desbordado porque la economía no crece lo suficiente", dijo Carazo.

PEA A LA ALZA

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía (INEGI), la Población Económicamente Activa (PEA) ha crecido del tercer trimestre del 2006 al mismo periodo del 2010 en 2 millones 742,623 personas. De tal manera que su crecimiento promedio en los últimos cuatro años refleja que al menos 940,000 personas buscan un puesto de trabajo en el mercado laboral.

"En materia de empleo no hemos avanzado mucho. Para hablar de nuevos empleos es indispensable hablar del rezago y también considerar la recuperación que se dio posterior a la crisis del 2008, porque nuevas plazas de trabajo no se han registrado en el país", estimó **Alfonzo Bouzas, especialista laboral de la UNAM.**

pmartinez@eleconomista.com.mx